LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS, código 330214, plan 1

NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
I CICLO								
XP-0482	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	-	-	-	4	---	---	8
XP-0113	ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS EN EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL: AGENDAS,, DESAFÍOS Y ESTRATEGIAS	-	-	-	3	---	---	2
XP-0114	EL CLICLO DE VIDA, ETAPAS Y PROCESOS DE LAS APP	-	-	-	3	---	XP-0113	2
XP-0115	EL CONTEXTO NORMATIVO E INSTRUMENTOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LAS APP EN COSTA RICA	-	-	-	3	---	---	2
XP-0116	DISEÑO Y GESTIÓN DE ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	-	-	-	3	---	XP-0113	3
							SUBTOTAL	**17**
II CICLO								
XP-0483	TALLER DE INVESTIGACIÓN II	-	-	-	4	XP-0482	---	8
XP-0117	DISEÑO Y ESTRUCTURA DEL PROYECTO DE ARTICULACIÓN PÚBLICO-PRIVADA	-	-	-	3	XP-0114	---	2
XP-0118	LA ESTRUCTURA, MODELOS Y FIGURAS LEGAL-CONTRACTUAL PARA LA GESTIÓN DE LAS APP	-	-	-	3	XP-0115	---	2
XP-0119	HERRAMIENTAS PARA EL ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO DE LOS PROYECTOS DE APP	-	-	-	3	---	XP-0120	3
XP-0120	LA ASIGNACIÓN DE RIESGOS EN LOS MODELOS APP	-	-	-	3	---	XP-0119	2
							SUBTOTAL	**17**
							TOTAL LICENCIATURA	**34**

Según Informe Curricular CEA-54-2025

1/ Si él o la estudiante obtiene en la prueba DiMa una nota igual o superior a 7.0 se le dará por aprobado el curso MA-0001, según lo dispuesto en la resolución VD-R-9190-2015.

Para optar por el grado de Diplomado, el estudiantado debe realizar 150 horas de Trabajo Comunal Universitario y haber concluido el V ciclo, con un total de 88 créditos.

Para optar por el grado de Bachillerato, el estudiantado debe completar 300 horas de Trabajo Comunal Universitario y haber concluido el VIII, ciclo, con un total de 138 créditos.

Para optar por el grado de Licenciatura, el estudiantado debe completar el X ciclo con un total de 172 créditos y cumplir con la elaboración del Trabajo Final de Graduación.

Conforme al Estatuto Orgánico y al Reglamento de Trabajos Finales de Graduación, la Universidad de Costa Rica establece como requisito de Graduación para obtener el grado de licenciatura, las siguientes opciones de Trabajo Final de Graduación: Tesis de Graduación, Seminario de Graduación, Proyecto de Graduación y Práctica Dirigidade Graduación.

Corresponde a la Unidad Académica ver cuál o cuáles de estas opciones podrá matricular su población estudiantil.

Para hacer la presentación pública (defensa) del trabajo final de graduación, el estudiante deberá haber concluido satisfactoriamente, sin excepción, todos los requisitos de su plan de estudios. Si la defensa es exitosa, en el acto se declarará que el postulante es acreedor del grado de licenciado en el área respectiva, quedando pendiente únicamente la obligación de asistir a un Acto Público de Graduación, para ser juramentado y recibir el diploma correspondiente.

Según Informe Curricular CEA-54-2025

Actualizado el 17/11/2025 por DOV

En: Estructuras/Sede Universitaria Rodrigo Facio/Area de Ciencias Sociales/Facultad de Ciencias Economicas/Escuela de Administracion Publica/PlanesAModificar/Adm Pública-D-B-L.xls